

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XI Legislatura

Núm. 301 24 de junio de 2024 PE/002328-02. Pág. 30738

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002328-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a participación de la Administración de la Comunidad de Castilla y León en la empresa "Gestión Integral de Reciclaje de Aerogeneradores, S. L. (GIRAWIN)", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 282, de 6 de mayo de 2024.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/002328 a PE/002334, PE/002336 a PE/002361 y PE/002365 a PE/002371.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de junio de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la pregunta con respuesta escrita P.E./1102328, formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a participación de la Administración de la Comunidad de Castilla y León en la empresa "Gestión Integral de Reciclaje de Aerogeneradores, S.L. (GIRAWIN)".

Recabada información de las Consejerías de Economía y Hacienda y de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio en relación con las cuestiones planteadas en la pregunta escrita referenciada en el encabezamiento, tengo el honor de comunicar a V.E. la información aportada por dichas Consejerías en los ANEXOS que a continuación se relacionan:

- ANEXO I: Consejería de Economía y Hacienda
- ANEXO II: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Valladolid, a 3 de junio de 2024.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,

Fdo.: Luis Miguel González Gago



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XI Legislatura

Núm. 301 24 de junio de 2024

PE/002328-02. Pág. 30739

ANEXO I CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

P.E./1102328

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, se comunica lo siguiente:

- 1.- El Ente Público Regional de la Energía de Castilla y León (EREN) participa en el capital social de la citada empresa con 74.950 participaciones, adquiridas en sucesivas ampliaciones de capital de la citada sociedad acordadas por su junta general de socios en sendas sesiones celebradas en 2023. El capital social de Gestión Integral de Reciclaje de Aerogeneradores, S.L. está integrado por 1.817.500 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una. Por tanto, el porcentaje de participación del EREN en el capital de esta sociedad es de un 4,12 %.
- 2.- La aportación económica de dicha participación es de un total de 74.950 €(33.750 € aportados en el ejercicio 2023 y 41.200 € en 2024).
- 3.- Tras 25 años de apoyar activamente el desarrollo del sector eólico en Castilla y León, con un éxito constatable al ser la primera Comunidad Autónoma de España, con gran diferencia, en cuanto a potencia eólica instalada, el EREN debe añadir a su esfuerzo en planificación de la implantación de los proyectos un apoyo activo a las actividades de reciclaje de aerogeneradores, pues las instalaciones más antiguas están ya muy próximas a los 25 años desde su puesta en marcha y, por tanto, al final de su vida útil.

Una adecuada planificación y planteamiento económico de la actividad de desmantelamiento y reciclaje es básica no sólo para minimizar el impacto ambiental de la misma, sino para permitir una correcta reingeniería de los proyectos, reutilizando los actuales emplazamientos cuando sea razonable.

En el caso de la sociedad GIRAWind, que será la pionera en España en el sector, se considera muy importante la participación del EREN en la misma, al estar radicada en Soria, y tratarse de una actividad novedosa, con un alto componente de investigación y desarrollo (I+D), directamente relacionada con la principal fuente de generación eléctrica en la Comunidad Autónoma.

- 4.- La participación directa o indirectamente la Administración de Castilla y León en otras empresas del sector, si se considera "empresas del sector el de la eólica:
 - Parque Eólico Nerea, S.L.: EREN participa en un 5 % de su capital social.
 - Energía de Castilla y León, S.A.: EREN participa en un 10 % de su capital social.
 - Energías Especiales del Ejerzo, S.A.: EREN participa en un 3 % de su capital social

Si se considera el sector de gestión de reciclaje:

Ninguna

CVE: BOCCL-11-009263



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XI Legislatura

Núm. 301 24 de junio de 2024 PE/002328-02. Pág. 30740

ANEXO II CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

P.E./1102328

La participación de SOMACYL en la empresa Gestión Integral de Reciclajes de Aerogeneradores S.L. es del 4,13 %, habiendo sido su coste de 33.750,00 euros.

Dado que Castilla y León es la primera Comunidad Autónoma productora de energía eólica del país, es de gran interés construir la primera planta de reciclaje integral de aerogeneradores que han alcanzado el final de su vida útil para renovar con garantías el parque de generación y aprovechar su reciclaje para generar materiales valiosos como materias primas de otras industrias de interés, por lo que tratándose de una actividad innovadora, de una tecnología no madura aún en la actualidad, su desarrollo e implantación requiere de apoyo público máxime cuando esta empresa se instala en una provincia que precisa de desarrollo industrial, como es el caso de Soria, y en un entorno construido para ello, como es el Parque Empresarial del Medio Ambiente de Garray. Es la primera empresa relacionada con el reciclaje de materiales industriales en la que participa SOMACYL.

CVE: BOCCL-11-009263

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864